



INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

# ANEXO 35

## UNIDAD TÉCNICA DE FISCALIZACIÓN

Procedimiento de revisión de los Informes de Precampaña e Informes de ingresos y egresos para la obtención del apoyo ciudadano, correspondiente al proceso electoral local 2014-2015 en el Estado de México.

**México, Distrito Federal a veintinueve de Marzo de dos mil quince.**-----

**---RAZÓN Y CONSTANCIA:** Se hace constar para todos los efectos legales a que haya lugar, que respecto del procedimiento de revisión de los Informes de Precampaña e Informes de ingresos y egresos para la obtención del apoyo ciudadano, correspondiente al proceso electoral local 2014-2015 en el Estado de México, se procedió a realizar una búsqueda minuciosa y exhaustiva respecto de cualquier tipo de información difundida en internet, durante el referido periodo; con la finalidad de verificar el cumplimiento de requisitos reglamentarios para la comprobación de los ingresos y egresos.-----

-----Dicha búsqueda se realizó ingresando en la barra de navegación, cada uno de los caracteres que integran la página siguiente:-----

<https://www.facebook.com/MovCiudadanoIzcalli/photos/a.1562780470637346.1073741830.1518788805036513/1562786707303389/?type=1&theater>

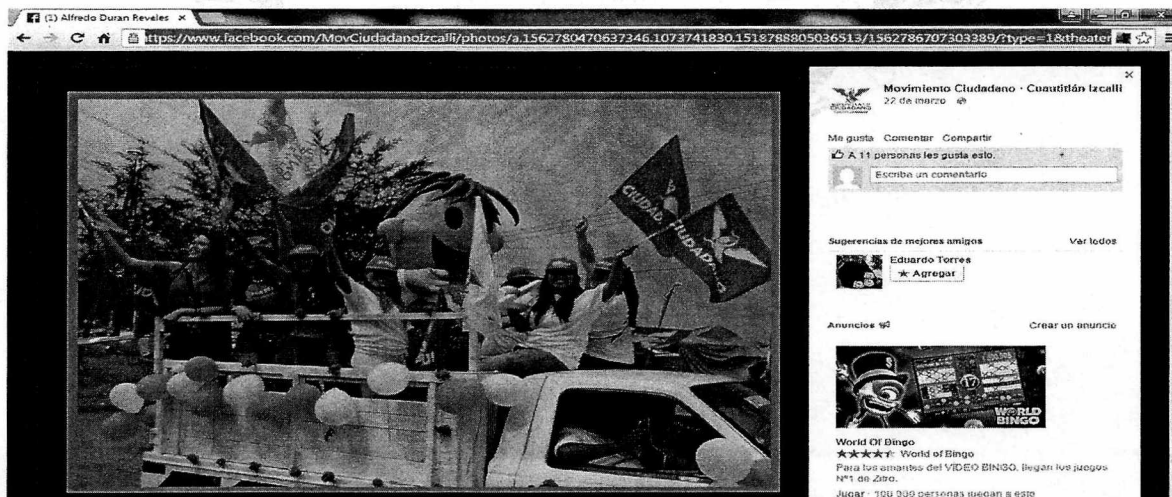
<https://www.facebook.com/enfascisc/photos/pcb.1007584969270180/1007584879270189/?type=1&theater>

<https://www.facebook.com/enfascisc/photos/pcb.1007584969270180/1007584829270194/?type=1&theater>

<https://www.facebook.com/enfascisc/photos/pcb.1007584969270180/1007584715936872/?type=1&theater>

<https://www.facebook.com/MovCiudadanoIzcalli/photos/pcb.1556152871300106/1556138507968209/?type=1&theater>

<https://www.facebook.com/photo.php?fbid=10205683322658803&set=p.10205683322658803&type=1&theater> y obteniéndose lo siguiente:



LFFyC/IM/ADN/ASL/LAGQ



INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

Facebook browser window showing a photo of a political rally. The URL is <https://www.facebook.com/enfascisc/photos/pcb.1007584969270180/1007584879270189/?type=1&theater>.

The photo shows a group of people on a street, some holding flags and a banner that reads "ALFREDO DURAN".

Facebook interface elements on the right include:

- Post by **Énfasis Comunicaciones** on 15 de marzo.
- Interactions: Me gusta, Comentar, Comparar.
- Engagement: A 3 personas les gusta esto.
- Comment box: Escribe un comentario...
- Grupos sugeridos: Libros digitales en español (para aquellos que bu...), Victoria González Ch se unió, + Unirte.
- Anuncios: Promoted Post Detection, Boosting Your Paid Social Game With Promoted Po... (www.socialbakers.com).

  
LFFyC/MD/AD/RA/SL/LAGQ





INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL



LFFyC/JMG/AD/VASL/LAGQ



INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL



Handwritten signature or initials.

Handwritten signature and the alphanumeric string 'LFFYONMG/ANR/ASL/LAGQ'.



INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

Como puede advertirse en la imagen, del contenido de la misma se desprenden elementos que inciden en los hechos materia del procedimiento de mérito, como son gastos de propaganda: Banderas, lona, renta de automóviles, globos de colores, gasto de combustible generados de los automóviles que se ocuparon en la caravana, muñeco inflable, grupo musical, renta de equipo de sonido, luces, templete para escenario y gorra.-----

Así lo hizo constar el Director de la Unidad Técnica de Fiscalización, con fundamento en los artículos 196, numeral 1; y 199 numeral 1, incisos c) y e) de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales; 203 del Reglamento de Fiscalización para todos los efectos legales a que haya lugar. CONSTE. -----

**ATENTAMENTE**  
**EL DIRECTOR DE LA UNIDAD TÉCNICA DE FISCALIZACIÓN**

**C.P. EDUARDO GURZA CURIEL**

LFFyC/JMG/ADR/ASL/LAGQ





INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

## ANEXO 36

### UNIDAD TÉCNICA DE FISCALIZACIÓN

Procedimiento de revisión de los Informes de Precampaña e Informes de ingresos y egresos para la obtención del apoyo ciudadano, correspondiente al proceso electoral local 2014-2015 en el Estado de México.

México, Distrito Federal a dos de abril de dos mil quince.-----

**RAZÓN Y CONSTANCIA:** Se hace constar para todos los efectos legales a que haya lugar, que respecto del procedimiento de revisión de los Informes de Precampaña e Informes de ingresos y egresos para la obtención del apoyo ciudadano, correspondiente al proceso electoral local 2014-2015 en el Estado de México, se procedió a realizar una búsqueda minuciosa y exhaustiva respecto de cualquier tipo de información difundida en internet, durante el referido periodo; con la finalidad de verificar el cumplimiento de requisitos reglamentarios para la comprobación de los ingresos y egresos.-----

Dicha búsqueda se realizó ingresando en la barra de navegación, cada uno de los caracteres que integran la página siguiente:-----

<https://www.facebook.com/photo.php?fbid=340102162845663&set=pcb.340102302845649&type=1&theater>

<https://www.facebook.com/photo.php?fbid=340102146178998&set=pcb.340102302845649&type=1&theater>

<https://www.facebook.com/photo.php?fbid=1400457263594544&set=pcb.1400458930261044&type=1&theater>

<https://www.facebook.com/photo.php?fbid=10203568051978107&set=pb.1119348531.-2207520000.1428113944.&type=3&theater> y obteniéndose lo siguiente:



LFFyC/MS/AD/ASL/LAGQ



INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL



LFFyC/JMO/ADN/ASL/LAGQ



INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

Carlos Contreras Vázquez x

← → ↻ ↕ <https://www.facebook.com/photo.php?fbid=10203568051978107&set=pb.1119348531.-2207520000.1428113944.&type=3&theater> ☆ ☰

Carlos Contreras Vázquez  
15 de marzo · 🌐

Compartir

Personas que quizá conozcas Ver todas

Ascencion Muñoz Gutierrez  
(Chon)  
➕ Agregar a amigos

Anuncios 📄 Crear un anuncio

LFFyCJMG/ADN/ASL/LAGQ





INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

Como puede advertirse en la imagen, del contenido de la misma se desprenden elementos que inciden en los hechos materia del procedimiento de mérito, como son gastos de propaganda: Lona de diferentes tamaños, sillas y carpa.-----  
Así lo hizo constar el Director de la Unidad Técnica de Fiscalización, con fundamento en los artículos 196, numeral 1; y 199 numeral 1, incisos c) y e) de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales; 203 del Reglamento de Fiscalización para todos los efectos legales a que haya lugar. CONSTE. -----

**ATENTAMENTE**  
**EL DIRECTOR DE LA UNIDAD TÉCNICA DE FISCALIZACIÓN**

**C.P. EDUARDO GURZA CURIEL**



INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

## ANEXO 37

### UNIDAD TÉCNICA DE FISCALIZACIÓN

Procedimiento de revisión de los Informes de Precampaña e Informes de ingresos y egresos para la obtención del apoyo ciudadano, correspondiente al proceso electoral local 2014-2015 en el Estado de México.

México, Distrito Federal a 01 de abril de dos mil quince.-----

**RAZÓN Y CONSTANCIA:** Se hace constar para todos los efectos legales a que haya lugar, que respecto del procedimiento de revisión de los Informes de Precampaña e Informes de ingresos y egresos para la obtención del apoyo ciudadano, correspondiente al proceso electoral local 2014-2015 en el Estado de México, se procedió a realizar una búsqueda minuciosa y exhaustiva respecto de cualquier tipo de información difundida en internet, durante el referido periodo; con la finalidad de verificar el cumplimiento de requisitos reglamentarios para la comprobación de los ingresos y egresos.-----

Dicha búsqueda se realizó ingresando en la barra de navegación, cada uno de los caracteres que integran la página siguiente:-----

<https://www.facebook.com/photo.php?fbid=10203551280238824&set=pb.1119348531.-2207520000.1428114664.&type=3&theater> y obteniéndose lo siguiente:



INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

Como puede advertirse en la imagen, del contenido de la misma se desprenden elementos que inciden en los hechos materia del procedimiento de mérito, como son gastos de propaganda: Equipo de sonido, templete, sillas, lona para evento y renta del espacio para la realización del evento.-----

Así lo hizo constar el Director de la Unidad Técnica de Fiscalización, con fundamento en los artículos 196, numeral 1; y 199 numeral 1, incisos c) y e) de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales; 203 del Reglamento de Fiscalización para todos los efectos legales a que haya lugar. CONSTE. -----

**ATENTAMENTE**  
**EL DIRECTOR DE LA UNIDAD TÉCNICA DE FISCALIZACIÓN**

  
**C.P. EDUARDO GURZA CURIEL**



INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

## ANEXO 38

### UNIDAD TÉCNICA DE FISCALIZACIÓN

Procedimiento de revisión de los Informes de Precampaña e Informes de ingresos y egresos para la obtención del apoyo ciudadano, correspondiente al proceso electoral local 2014-2015 en el Estado de México.

**México, Distrito Federal a veintiocho de marzo de dos mil quince.**-----

**RAZÓN Y CONSTANCIA:** Se hace constar para todos los efectos legales a que haya lugar, que respecto del procedimiento de revisión de los Informes de Precampaña e Informes de ingresos y egresos para la obtención del apoyo ciudadano, correspondiente al proceso electoral local 2014-2015 en el Estado de México, se procedió a realizar una búsqueda minuciosa y exhaustiva respecto de cualquier tipo de información difundida en internet, durante el referido periodo; con la finalidad de verificar el cumplimiento de requisitos reglamentarios para la comprobación de los ingresos y egresos.-----

Dicha búsqueda se realizó ingresando en la barra de navegación, cada uno de los caracteres que integran la página siguiente:-----

<https://www.facebook.com/photo.php?fbid=935464583164311&set=pb.100001023331989.-2207520000.1428115667.&type=3&theater>

<http://todotexcoco.com//noticias?NT=37746> y obteniéndose lo siguiente:





INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL



Feria Internacional del Caballo Texcoco 2015  
Del 13 de Marzo al 12 de Abril

Alejandro Fernández  
2,3 y 4 de Abril



## José Luis Hernández Frías Candidato del MC a alcaldía de Texcoco

Tiene amplia trayectoria en el servicio público municipal

100n Luna/revistaoriginal / Portal: diarioalmomento.com  
Lunes, 23 de Marzo de 2015 18:03 hrs.  
Elecciones / Local / Estado de México / Texcoco

3,236 visitas

Música para tus oídos:  
Montreal desde **\$799 USD**  
AHORA ES CUANDO  
Riviera 19  
empresario de  
Canada  
top online

Ligas de interés

Publica tus anuncios clasificados



Relacionadas  
ELECCIONES 2015  
- TEXCOCO

Like share Be the first of your trends to like this

OFREZCO GOBIERNO  
CIUDADANO Y  
ALTERNANCIA EN EL

Ante cerca de 2000 personas reunidas en el balneario "Las Palapas" en el municipio de Texcoco, José Luis Hernández Frías dio por terminada su precampaña al obtener la nominación como candidato a la presidencia municipal en esta demarcación por Movimiento Ciudadano.



LFFyC/MC/ADN/ASL/LAGQ





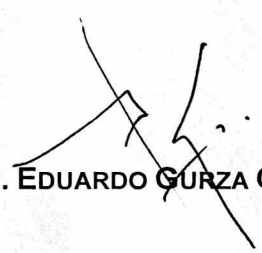
INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

Como puede advertirse en la imagen, del contenido de la misma se desprenden elementos que inciden en los hechos materia del procedimiento de mérito, como son gastos de propaganda: Pinta de barda y renta del Balneario "Las Palapas" para la realización de un evento-----

Así lo hizo constar el Director de la Unidad Técnica de Fiscalización, con fundamento en los artículos 196, numeral 1; y 199 numeral 1, incisos c) y e) de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales; 203 del Reglamento de Fiscalización para todos los efectos legales a que haya lugar. CONSTE. -----

**ATENTAMENTE**

**EL DIRECTOR DE LA UNIDAD TÉCNICA DE FISCALIZACIÓN**

  
**C.P. EDUARDO GURZA CURIEL**

**Sistema Integral de Monitoreo de Espectaculares**  
**Reporte de recorrido**

Del: **09/03/2015**

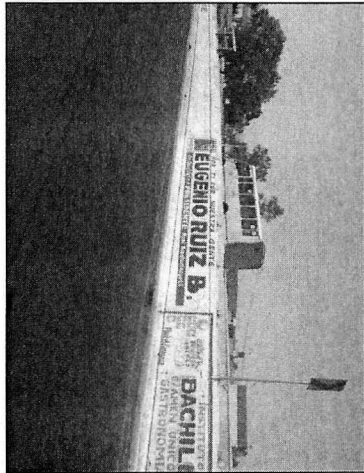
Hasta: **24/03/2015**

Usuario: **exurveyedomex**

Proceso: **PEL 2014-2015 MEX**

<b>Identificador</b>	40097	<b>Estado</b>	MEXICO
<b>Ticket</b>	59746	<b>Municipio</b>	NEZAHUALCOYOTL
<b>Fecha de recorrido</b>	09/03/2015 11:33	<b>Colonia</b>	estado de mexico
<b>Latitud</b>	19.42325185	<b>Calle</b>	avenida 7
<b>Longitud</b>	-99.0551114	<b>Numero</b>	sin numero
<b>Device ID</b>	IFE-Desktop v1.0	<b>Distrito</b>	
<b>Partido</b>	Partido Humanista	<b>Cargo</b>	Genérico
<b>Candidato</b>			
<b>Otro Candidato</b>			

**Observaciones:** local eugenio ruiz precandidato presidente municipal



**TIPO DE ANUNCIO**

Puentes

**TAMAÑO**

7 x 2

